



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“2016 - Año del
Bicentenario
de la
Declaración de la
Independencia Nacional”*

SAN JOSÉ DE METÁN, 20 de diciembre de 2016.
Expte. N° 1546/2016

RES-SRMRF N° 039/2016

VISTO:

La Res. SRMRF N° 026/2016 a través de la cual se designa al Lic. Guillermo Ignacio San Martín, DNI 32.634.106, en el cargo de COORDINADOR del CPriUn –2017 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por un lapso de 3 (tres) meses, con retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, durante los periodos que van desde la efectiva toma de posesión hasta 31 de diciembre de 2016 y desde el 30 de enero hasta completar los tres meses y,

CONSIDERANDO

Que el Lic. Guillermo San Martín tomó posesión de sus funciones en el cargo, el día 19 de diciembre de 2016.

POR ELLO

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Lic. Guillermo San Martín, DNI N° 32.634.106 tomó posesión en el cargo de COORDINADOR del CPriUn –2017 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el día 19 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


Mg. Nieve Chávez
Secretaria
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA